

# CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2022

---

## FUERZA AÉREA COLOMBIANA



## ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, artículo 74, que establece para las entidades Públicas la presentación de los resultados de la planeación institucional respecto al Plan de Acción, la Fuerza Aérea Colombiana presenta los resultados obtenidos durante la vigencia 2022 en cada uno de sus procesos, así como los aspectos más destacados que se ejecutaron, bajo los preceptos del mejoramiento continuo, gestión operativa, gestión estratégica y gestión presupuestal; demostrando su compromiso y responsabilidad con los colombianos, con el uso adecuado de los recursos que le provee el Estado y las leyes vigentes.

## CONTENIDO

ALCANCE .....	4
OBJETIVO GENERAL.....	4
TÉRMINOS Y LINEAMIENTOS .....	5
CAPÍTULO I: GESTIÓN OPERATIVA.....	6
CAPITULO II: GESTIÓN ESTRÁTEGICA .....	17
CAPITULO III: GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	19

## ALCANCE

El presente documento es un reporte final del cumplimiento de las actividades realizadas del Plan de Acción correspondiente a la vigencia 2022. Los datos presentados corresponden a los planes de acción, que se encuentran inmersos dentro de los cinco Macroprocesos de la Fuerza Aérea Colombiana.

## OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer a los diferentes entes de control y a la ciudadanía en general a través de la página web de la Fuerza Aérea Colombiana - FAC, la gestión realizada para el cumplimiento del plan de acción de la vigencia 2022 y su respectivo cumplimiento.

## TÉRMINOS Y LINEAMIENTOS

### TERMINOS

FAC: Fuerza Aérea Colombiana.

COFAC: Comando Fuerza Aérea Colombiana.

SEMEP: Subjefatura Estado Mayor Estrategia y Planeación.

COAES: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales.

CODEH: Comando de Desarrollo Humano.

CODAF: Comando de Apoyo a la Fuerza.

JEFAB: Jefatura de Familia y Bienestar Social.

JEOES: Jefatura de Operaciones Espaciales.

DEGEP: Departamento Estratégico Gestión Pública.

OCOES: Oficina Comunicaciones Estratégicas.

DEAJU: Departamento Estratégicos Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.

OFASI: Oficina Asuntos Internacionales.

OFAES: Oficina Asuntos Espaciales.

AAAES: Oficina Autoridad Aeronáutica Aviación de Estado.

AYUGE: Ayudantía General.

IGEFA: Inspección General FAC.

CEAIN: Centro Acción Integral

CATAM: Comando Aéreo de Transporte Militar

ESUFA: Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea.

EMAVI: Escuela Militar de Aviación.

SVE: Suite Visión Empresarial.

FUID: Formato Único de Inventario Documental.

SICOFAA: Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas

USCAP: Plan Triangular de Acción Conjunta de Seguridad Regional

EAE: Entes de Aviación del Estado

SIDH: Sistema Interamericano de Derechos Humanos

SECDO: Sección Estratégica Derecho Operacional, Derecho Internacional

SACOP: Sección Estratégica Análisis, Contexto y Posconflicto Humanitario y Derechos Humanos

SUDEH: Subsección Derechos Humanos

CONIDA: Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial

## LINEAMIENTOS

La Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación emitió a los Comandos y Dependencias las siguientes directrices para el seguimiento al plan de acción institucional durante la vigencia 2022:

- 🌐 El Plan de Acción FAC está conformado por el Plan de Actividades de los Centros de Direccionamiento y Dependencias del Estado Mayor FAC, Presupuesto y Proyectos, los cuales están articulados y alineados con la estrategia institucional.
- 🌐 El Departamento Estratégico de Gestión Pública (DEGEP), el cual pertenece a la Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación (SEMEP) fue el encargado de liderar la estructuración y la revisión de forma trimestral del cumplimiento y avance del plan de acción, a su vez recopiló los informes de cada uno de los Comandos y Dependencias verificando su avance, tareas cumplidas, pendientes por cumplir y las que no pudieron realizarse con la respectiva justificación.
- 🌐 La Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación (SEMEP), las dependencias del Estado Mayor, los Comandos (COAES, CODAF, CODEH), y la Inspección General FAC realizaron seguimiento y monitoreo constante del comportamiento del Plan de Acción, tanto para el cargue como aprobación de tareas, así como gestionar los cambios de responsables por la rotación del personal.
- 🌐 Los planes se cargaron en la plataforma Suite Visión Empresarial – SVE, la cual, al final de cada trimestre realiza la captura de las tareas planeadas versus las tareas realizadas con el fin de mostrar el porcentaje de cumplimiento en cada uno de los procesos de la FAC.

## CAPÍTULO I: GESTIÓN OPERATIVA

En el presente capítulo se presenta el cumplimiento a los 10 Planes de Actividades desplegados a nivel Institucional y algunas de las actividades más representativas teniendo en cuenta que la información en detalle y de la totalidad de 4466 tareas se encuentran soportadas en el aplicativo interno de la Institución.

PLAN DE ACTIVIDADES FAC 2022					
Proceso	Nombre del Plan	Total de Tareas	Tareas Finalizadas	Efectividad	
●	Direccionamiento Estratégico	2022 PLAN DE ACTIVIDADES SEMEP	2178	2172	99,72%
●	Inspección, Control y Gestión de Seguridad Operacional	2022 PLAN DE ACTIVIDADES IGEFA	64	57	89,06%
●		Gestión de Apoyo	2022 PLAN DE ACTIVIDADES CODAF	200	200
●	Gestión Humana	2022 PLAN DE ACTIVIDADES CODEH	731	726	99,32%
●	Operaciones Aéreas	2022 PLAN DE ACTIVIDADES COAES	1293	1282	99,15%
<b>RESULTADO FAC</b>			<b>4466</b>	<b>4437</b>	<b>99,35%</b>

### PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO (99,72%)

El resultado del Plan de Acción asociado al proceso de Direccionamiento estratégico se calcula a partir del promedio del nivel de cumplimiento obtenido por cada una de las dependencias que lo conforman en referencia a las actividades que relacionaron al inicio de la vigencia de la siguiente forma:

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SIGLA	ACTIVIDADES PLANEADAS	ACTIVIDADES FINALIZADAS	% CUMPLIMIENTO
Subjefatura Estado Mayor Estrategia y Planeación	SEMEP	1248	1247	99,92%
Ayudantía General Fuerza Aérea	AYUGE	311	311	100,00%
Oficina Autoridad Aeronáutica Aviación de Estado	AAAES	12	12	100,00%
Oficina Asuntos Internacionales	OFASI	28	28	100,00%
Departamento de Asuntos Jurídicos	DEAJU	131	126	96,18%
Departamento Estratégico de Comunicaciones	OCOES	448	448	100,00%
<b>TOTAL</b>		<b>2178</b>	<b>2172</b>	<b>99,72%</b>

## Subjefatura Estado Mayor Estrategia y Planeación (SEMEP) 99,92%

Categoría	Tareas Planeadas	Tareas Cumplidas	Tareas Incumplidas	Cumplimiento
Componente I. Estrategias de Indicadores Institucionales	633	633	0	100.00%
Componente II. Iniciativas y Planes	46	46	0	100.00%
Componente III. Fortalecimiento MIPG	406	405	1	99.75%
Componente IV. Plan de Riesgos (seguimiento a controles-tratamiento-informes)	128	128	0	100.00%
Componente V. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	35	35	0	100.00%

### Análisis:

El Plan de Actividades de la Subjefatura Estado Mayor Estrategia y Planeación presentó estatus en color “VERDE”, el cual permitió resaltar la ejecución, seguimiento y control de cada una de las actividades y tareas programadas en la vigencia del 2022, lo que equivale a un 99,92% de cumplimiento. A continuación, se presentan las actividades más relevantes:

- Se realizó el Plan Anual de Vacantes 2022 de la Fuerza Aérea Colombiana, el cual se publicó el 14 de enero de 2022 en la página web de la institución, de acuerdo con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. Este Plan tienen como objetivo realizar la planeación anual de la provisión del talento humano del personal civil de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC), a partir de la identificación de los cupos disponibles en Planta y las necesidades de personal a nivel institucional.
- Se elaboró la caracterización de la información estadística desarrollada por la FAC tanto para soportar la toma de decisiones interna, como para dar cumplimiento a requerimientos externos. Dicho trabajo, se efectuó revisando los antecedentes normativos e institucionales como: Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico NTC:PE1000/2020, Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional V2. - 2020; Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales, Estrategia de Gestión de la Información Estadística (ESGIE) y Plan de Estadístico Institucional de la Fuerza Aérea Colombiana, así como asesorías con el Departamento Estadístico Institucional DANE. Posteriormente con oficio No FAC-S-2022-002217-CR del 28 de febrero de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA solicita personal integrante del SESTI con quienes se realizaron 17 sesiones y un total de 18 horas, cumpliendo con los parámetros normativos vigentes.
- Estructuración, parametrización, publicación, socialización y difusión del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC de la vigencia 2022 y Estructuración y parametrización de los riesgos de Gestión de la Fuerza Aérea en la plataforma Suite Visión Empresarial, en la página web de la Fuerza Aérea Colombiana y al interior de cada una de las dependencias y Unidades Militares Aéreas.

- Aplicación de la encuesta de Conocimiento Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y socialización de los resultados, en el cual se obtuvo un 82% de participación de todo el personal de la Institución. Esta encuesta tiene el propósito de fortalecer el proceso de sensibilización al interior de la Fuerza Aérea Colombiana sobre el MIPG y medir el grado de interiorización de los funcionarios frente al tema.
- Cumplimiento a la rendición de cuentas con una gestión transparente, oportuna y de calidad, comprometidos con la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público, se realizó el informe de Rendición de Cuentas del periodo comprendido entre el 1 junio al 30 de noviembre de 2022, en el cual se detallan los resultados misionales, estratégicos y presupuestales, enmarcados en los objetivos y estrategias institucionales, en cumplimiento de sus obligaciones legales y vigentes.
- Se realizó el seguimiento al cumplimiento de los indicadores establecidos en el Plan Estratégico Institucional los cuales evidencian el desarrollo de la estrategia de la FAC.
- Participación de la FAC, en los diferentes Consejos de Seguridad Presidenciales y Ministeriales, se realizó el seguimiento semanal a los Compromisos de responsabilidad de la Fuerza Aérea mediante las actas productos de mencionadas reuniones lideradas por el despacho del señor Ministro de Defensa.
- Participación en la revisión del documento borrador “Propuesta para el Fortalecimiento de las Capacidades de la Fuerza Pública Contra la Deforestación”, documento que describe el concepto operacional en la lucha contra este fenómeno.
- Se realizó la actualización de los Manuales de Funciones y Competencias de Personal (militar y civil), según la necesidad institucional y la normatividad vigente. La sección Tamaño de Fuerza efectuó las coordinación para la actualización y modificación del Manual de Funciones y Competencias del Personal Militar de acuerdo a la Disposición 043 del 21 de diciembre de 2021 de la FAC “Por la cual se establece la organización de la Fuerza Aérea Colombiana, se asignan las Tablas de Organización y Equipo TOE y se dictan otras disposiciones”, mediante mesas de trabajo virtual y presencial con las diferentes áreas funcionales brindando la asesoría y posterior consolidación de la información, revisión y validación de la misma, para realizar el trámite de formalización ante el Departamento de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.



## Ayudantía General Fuerza Aérea (AYUGE) – 100%

Categoría	Tareas Planeadas	Tareas Cumplidas	Tareas Incumplidas	Cumplimiento
Componente I. Estrategias de Indicadores Institucionales	9	9	0	100,00%
Componente II. Iniciativas y Planes	12	12	0	100,00%
Componente III. Fortalecimiento MIPG	290	290	0	100,00%

### Análisis:

El plan de Actividades de la Ayudantía General presentó estatus en color “VERDE”, el cual permitió resaltar la ejecución, seguimiento y control de cada una de las actividades programadas en la vigencia del 2022, lo que equivale a un 100% de cumplimiento. A continuación, se presentan las actividades más relevantes:

- 📍 La Sección Estratégica Patrimonio Histórico, alcanzó el 100% en el cumplimiento de las tareas fortaleciendo las exposiciones itinerantes, recorridos virtuales y las visitas presenciales de los ciudadanos durante la vigencia 2022.
- 📍 La Sección Estratégica Gestión Documental, registra 100% en el cumplimiento de las tareas durante el 2022, fortaleciendo los procesos de gestión documental y administración de archivos en las dependencias de COFAC y las Unidades Militares Aéreas con el cumplimiento de la normatividad archivística, instrumentos archivísticos, guías, planes, programas, procedimientos, procesos, instructivos y formatos del proceso de gestión documental de la Fuerza Aérea Colombiana. Lo anterior, en cumplimiento del Programa de Gestión Documental – PGD Resolución FAC N° 047 de enero de 2018 y Ley 594/2000 “Ley General de Archivos”.
- 📍 El cumplimiento de cada una de las tareas contribuyó significativamente a la conservación y mejoramiento de la imagen institucional de la Fuerza Aérea Colombiana, así como a la transparencia y disponibilidad de la información, en pro de la eficiencia administrativa y la satisfacción de las necesidades de los usuarios y/o ciudadanos que así lo requieran.

## Oficina Autoridad Aeronáutica Aviación de Estado (AAAES) – 100,00%

Categoría	Tareas Planeadas	Tareas Cumplidas	Tareas Incumplidas	Cumplimiento
Componente I. Estrategias de Indicadores Institucionales	12	12	0	100.00%

### Análisis:

El plan de Actividades de la Oficina Autoridad Aeronáutica Aviación de Estado presentó estatus en color “VERDE”, el cual permitió resaltar la ejecución, seguimiento y control de cada una de las tareas programadas en la vigencia del 2022, lo que equivale a un 100% de cumplimiento. A continuación, se presentan las actividades más relevantes:

- 🌐 Se realizó seguimiento anual de certificación y ampliación de radio ayudas de los Entes de Aviación de Estado.
- 🌐 El trabajo de AAAES se enfocó en la seguridad operacional, entendiendo este punto como el pilar fundamental para seguir construyendo los estándares que permitan la protección de los recursos humanos y aeronáuticos puestos a disposición de la Aviación de Estado.
- 🌐 Se realizó enmienda y actualización del RACAE 2017 (Reglamento aeronáutico Colombiano de la Aviación de Estado) con el fin de construir un marco regulatorio aeronáutico robusto, acorde con las particularidades misionales de la Aviación de Estado.
- 🌐 Se realizó el tercer y cuarto Comité Interinstitucional de Aviación de Estado mediante el que se dieron a conocer los avances de los trabajos efectuados por la AAAES, el cual fue presidido por COFAC y fue conformado por los Comandantes de los Entes de Aviación del Estado y personal de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, dando cumpliendo así a una de las tareas asignadas en el Decreto 2937 de 2010.



### Oficina de Asuntos Internacionales (OFASI) – 100,00%

Categoría	Tareas Planeadas	Tareas Cumplidas	Tareas Incumplidas	Cumplimiento
Componente I. Estrategias de Indicadores Institucionales	26	26	0	100.00%
Componente II. Iniciativas y Planes	2	2	0	100.00%

### Análisis:

El Plan de Actividades de la Oficina de Asuntos Internacionales presentó estatus en color “VERDE”, el cual permitió resaltar la ejecución, seguimiento y control de cada una de las tareas programadas en la vigencia del 2022, lo que equivale a un 100% de cumplimiento. A continuación, se presentan las actividades más relevantes:

- 🌐 Participación en ejercicios operacionales en donde contó con la presencia de los escuadrones de superioridad aérea de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, la Guardia Nacional de Carolina del Sur y la Fuerza Aérea Colombiana, con el propósito de entrenar técnicas, tácticas y procedimientos, así como fortalecer la interoperabilidad. Adicionalmente contó con la participación de observadores de Chile y Guyana Francesa.



-  Participación en ejercicio multinacional organizado por el Comando Sur de los Estados Unidos de Norteamérica en el cual los participantes de los componentes aéreos, terrestres de Fuerzas especiales y marítimas de 20 países, fortalecieron temas de comunicación y entendimiento operacional entre operaciones conjuntas, combinadas e interagenciales, con el fin de aumentar la interoperabilidad y entrenar en la formación de una fuerza multinacional para defender el Canal de Panamá.
-  Participación de la FAC en los “Diálogos Militares de Alto Nivel” entre la Fuerza Aérea Colombiana y la OTAN, en donde se pusieron de manifiesto los intereses de las Fuerzas Militares de Colombia con la organización junto con los avances y cumplimiento de los compromisos adquiridos con la misma, se abordaron temas de interés estratégico al concepto de capacidades operacionales (OCC) e interoperabilidad, participación en los ejercicios de la OTAN y se realizó una demostración de las capacidades de la FAC.

### Departamento Estratégico de Asuntos Jurídicos (DEAJU) – 96,18%

Categoría	Tareas Planeadas	Tareas Cumplidas	Tareas Incumplidas	Cumplimiento
Componente I. Estrategias de Indicadores Institucionales	131	126	5	96.18%

#### Análisis:

El Plan de Actividades del Departamento Estratégico de Asuntos Jurídicos, presentó estatus en color “VERDE”, el cual permitió resaltar la ejecución, seguimiento y control de cada una de las actividades y tareas programadas en la vigencia del 2022, cumpliendo 126 tareas de las 131 que tenía programadas lo que equivale a un 96,18% de cumplimiento. A continuación, se presentan las actividades más relevantes:

-  La Sección Estratégica Análisis, Contexto y Posconflicto (SACOP), realizó la difusión a las escuelas de formación en temas que atañen al sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, impartiendo las asignaturas de historia y pensamiento militar, Colombia estructura, memoria, contexto y cátedra para la paz al personal de Oficiales y Suboficiales en curso de ascenso.
-  La Sección Estratégica Análisis, Contexto y Posconflicto (SACOP), buscando contribuir a la construcción de la memoria histórica nacional por medio de la materialización del derecho a la verdad, la reparación integral y las garantías de no repetición y bajo el liderazgo del COGFM y la Fuerza Pública, participó en el lanzamiento de la iniciativa de Memoria Histórica “Nuestra Memoria Cuenta”.

- Como parte de los compromisos que se tienen en el marco del convenio de asociación, suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana y la Fundación para la protección de los Derechos de las Víctimas de Secuestro, desaparición forzada y otros hechos victimizantes (FUNVIDES), el DEAJU realizó capacitación virtual a los integrantes de los Comandos Aéreos y presencialmente a las especialidades de navegación aérea y acción integral en temas de: Normatividad Jurídica vigente, conflicto armado, acuerdo de paz, memoria histórica, víctimas, DD.HH y procesos de transición, como parte de la reconstrucción del tejido social y las medidas de satisfacción y las garantías de no repetición.

### Oficina de Comunicaciones Estratégicas (OCOES) – 100,00%

Categoría	Tareas Planeadas	Tareas Cumplidas	Tareas Incumplidas	Cumplimiento
Componente I. Estrategias de Indicadores Institucionales	2	2	0	100.00%
Componente II. Iniciativas y Planes	446	446	0	100.00%

#### Análisis:

La Oficina de Comunicaciones Estratégicas, presenta una gestión de 448 actividades finalizadas respecto a 448 tareas planificadas, que corresponde a un cumplimiento de 100% con estatus en color verde. A continuación, se presentan las actividades más relevantes.

- Informe especial, reportaje o contenido informativo de interés para la Revista Aeronáutica.
- Posicionamiento del Magazín “A Volar” en canales regionales a través de la gestión de las UMA.
- Participación del Comandante en emisoras regionales.
- Crónica, reportaje, entrevista o perfil para el portal de la Fuerza Aérea Colombiana en internet.
- Elaboración de artículos para página intranet de comunicación interna.
- Envío de planillas de la Revista Aeronáutica.






## PROCESO INSPECCIÓN, CONTROL Y GESTIÓN SEGURIDAD OPERACIONAL

### Inspección General FAC (IGEFA) – 89,06%

Categoría	Tareas Planeadas	Tareas Cumplidas	Tareas Incumplidas	Cumplimiento
Componente I. Estrategias de Indicadores Institucionales	21	21	0	100.00%
Componente II. Iniciativas y Planes	12	10	2	83.33%
Componente III. Fortalecimiento MIPG	19	15	4	78.95%
Componente IV. Plan de Riesgos (seguimiento a controles-tratamiento-informes)	12	11	1	91.67%

### Análisis:

El Plan de Actividades de la Inspección, Control y Gestión Seguridad Operacional presentó estatus en color “amarillo”, en el cual se refleja la ejecución, seguimiento y control de cada una de las actividades programadas en la vigencia del 2022, cumpliendo 57 tareas de las 64 actividades que tenía programadas lo que equivale a un 89,06% de cumplimiento. A continuación, se presentan las actividades más relevantes.

-  Durante la vigencia se dio cumplimiento a diferentes tipos de inspecciones programadas entre las cuales resaltan inspecciones por entrega, inspecciones normativas. (complejos de combustible, austeridad, Seguimiento PAAC, Evaluación Independiente, Contratación, SIGEP, PQRS,) e inspecciones de control (viáticos, primas, Jefatura de Combate y Superioridad Aérea, SIIF, ciencia y tecnología, Investigaciones Administrativas y Disciplinarias, Ley 1712, Gestión del Riesgo, Medio ambiente, almacenes).
-  Avances en el Lanzamiento Doctrina AIRMANSHIP para la FAC Ejecución de tarea "promoción AIRMANSHIP" establecida en el plan de acción de Factores Humanos para las UMA.
-  Ejecución de tarea "Juego de roles" establecida en el plan de acción de Factores Humanos para las UMA. PREVAC enfocado al Aseguramiento de Calidad en las Operaciones Aéreas (FOQA).
-  Identificación de las principales excedencias para enfocar las actividades de seguridad operacional.
-  Se contrastaron los reportes con datos del programa de análisis de datos de vuelo para evidenciar un incremento de la cultura del reporte y realizar un monitoreo más detallado a los sucesos más relevantes.

- Se ejecutó el curso de Seguridad Operacional a 30 funcionarios que trabajan en el área funcional de todas las Unidades Militares Aéreas.

## PROCESO OPERACIONES AÉREAS – (99,15%)

### Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales (COAES) – 99,15%

Categoría	Tareas Planeadas	Tareas Cumplidas	Tareas Incumplidas	Cumplimiento
Componente I. Estrategias de Indicadores Institucionales	1,166	1,161	5	99.57%
Componente II. Iniciativas y Planes	71	65	6	91.55%
Componente III. Fortalecimiento MIPG	56	56	0	100.00%

#### Análisis:

El Plan de Actividades del Comando de Operaciones Aéreas, presentó estatus en color “VERDE”, el cual permitió resaltar la ejecución, seguimiento y control de cada una de las actividades programadas en la vigencia del 2022, cumpliendo 1282 tareas de las 1293 actividades que tenía programadas lo que equivale a un 99,15% de cumplimiento. A continuación, se presentan las actividades más relevantes.

- La Jefatura de Combate y Superioridad Aérea, a través de la Dirección de Operaciones de Combate, planeó, organizó, ejecutó y controló una demostración de capacidades permitiendo el alistamiento de las aeronaves y los equipos de transporte y combate para mantener el control de espacio aéreo y la soberanía en el territorio nacional, demostrados en el aniversario 103 de la Fuerza Aérea Colombiana, el cual se realizó sobre las instalaciones de CATAM; para esta tarea se realizaron las respectivas coordinaciones con las dependencias de control de tránsito aéreo, Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil UAEAC, empresas explotadoras y dependencias de las unidades y del Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales.
- Las Unidades Militares Aéreas realizaron avances mensuales de acuerdo a lo establecido, con proyección ambiental, de infraestructura y productivo, entre los que se destaca para la FAC el proyecto del Cacao donde se transportaron 9.852 kilos desde Vichada hasta la ciudad de Bogotá, en función de entrega de la cosecha a la empresa aliada Casa Luker, beneficiando 865 familias inscritas en el programa.
- Se ejecutaron jornadas de apoyo al desarrollo, donde se beneficiaron más de 13.049 personas, con atención médica de especialistas, contribuyendo a la reconstrucción del tejido social del territorio nacional, así como al mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana en el marco

de los objetivos del gobierno nacional para el desarrollo y la estabilización de la nación.

- Se realizó conferencia de capacidades Espaciales Colombia - Estados Unidos, recepción de la visita de personal de la Fuerza Espacial de los Estados Unidos, para el intercambio de experiencias y capacidades. Durante el encuentro se generaron mesas de trabajo en las cuales se consideraron aspectos doctrinarios, organizacionales, logísticos, entrenamiento e infraestructura, que permitieron identificar importantes oportunidades de cooperación para el incremento de capacidades y el desarrollo especial colombiano.

## PROCESO GESTIÓN DE APOYO (100%)

### Comando de Apoyo a la Fuerza (CODAF) – 100,00%

Seguimiento Plan de Actividades Componentes				
Categoría	Tareas Planeadas	Tareas Cumplidas	Tareas Incumplidas	Cumplimiento
Componente I. Estrategias de Indicadores Institucionales	200	200	0	100.00%

#### Análisis:

El Plan de Actividades del Comando Gestión de Apoyo, presentó estatus en color verde, el cual permitió resaltar la ejecución, seguimiento y control de cada una de las tareas programadas en la vigencia del 2022, cumpliendo 200 tareas de las 200 actividades que tenía programadas lo que equivale a un 100% de cumplimiento. A continuación, se presentan las actividades más relevantes:

- La Jefatura Logística desarrolló actividades, encaminadas a satisfacer las necesidades logísticas, disponibilidad presupuestal, programas de mantenimiento aeronáutico y no aeronáutico, seguimiento al plan de calidad de la FAC y los programas de mantenimiento de la FAC.
- La Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones realizó la implementación del software de gestión de procesos de gestión administrativa, actualización de la arquitectura de la página web, plan de mantenimiento de equipos de cómputo, vulnerabilidades de seguridad informática y diseño/ actualización Plan Estratégico de Tecnologías.
- La Jefatura de Seguridad y Defensa de Bases, realizó actividades que aportaron al cumplimiento de la Estrategia para el fortalecimiento de la protección del componente físico del poder aéreo y espacial de la Fuerza y la Nación, asimismo, realizó socializaciones de doctrina en defensa de bases, inspecciones para evitar el tráfico de sustancias mediante la adquisición de equipo de espectrometría.



- En cumplimiento a la Estrategia para garantizar la protección ambiental, se ejecutaron actividades por parte de la Oficina de Gestión Ambiental, como el seguimiento a proyectos estratégicos ambientales, Tráfico Ilegal Especies Silvestres, BASH, Comité Ambiental, permisos y/o licencias ambientales y procesos de reclamaciones y/o quejas ambientales, mesas de trabajo conjuntas con las autoridades ambientales, seguimiento de calidad de agua, socialización metas indicadores respecto a los plazos y la guía de gestión ambiental.

## PROCESO GESTIÓN HUMANA – (99,32%)

### Comando de Desarrollo Humano (CODEH) – 99,32%

Plan	Tareas Planeadas	Tareas Cumplidas	Tareas Incumplidas	Cumplimiento
2022 PLAN DE ACTIVIDADES CODEH	731	726	5	99.32%

#### Análisis:

El Plan de Actividades del Comando de Desarrollo Humano presentó estatus en color verde, el cual permitió resaltar la ejecución, seguimiento y control de cada una de las actividades programadas en la vigencia del 2022, cumpliendo 726 tareas de las 731 actividades que tenía programadas lo que equivale a un 99,32% de cumplimiento. A continuación, se presentan las actividades más relevantes:

- En cuanto al Plan de Bienestar y Estímulos, se llevaron a cabo 50 talleres de familia y de prevención de la violencia intrafamiliar, así mismo se efectuaron 25 reuniones de los equipos móviles de intervención familiar en todas las unidades y se realizaron 155 intervenciones socio familiares. De la misma forma fueron ejecutadas las acciones planeadas en el marco de los planes de actitud combativa, programa de retiro, eventos recreacionales, deportivos, artísticos, vacacionales y culturales tanto virtuales como presenciales, participación y ejecución de actividades de prevención de la violencia sexual en el contexto laboral y enfoque de equidad de género.
- Respecto a la Estrategia para mejorar el índice de Escalafonamiento inscripción para curso de Suboficiales en la Escuela de Suboficiales FAC, se efectuó convocatoria del curso regular de Suboficiales de acuerdo a lo establecido en Reglamento Incorporación Escuelas – REIES Octava edición 2021, siendo seleccionados 203 aspirantes para hacer parte del curso regular de suboficiales No. 99, dando así cumplimiento al 74% de la cuota de incorporación establecida.
- Se elaboró el Plan Institucional de Capacitación, para la vigencia 2023, a



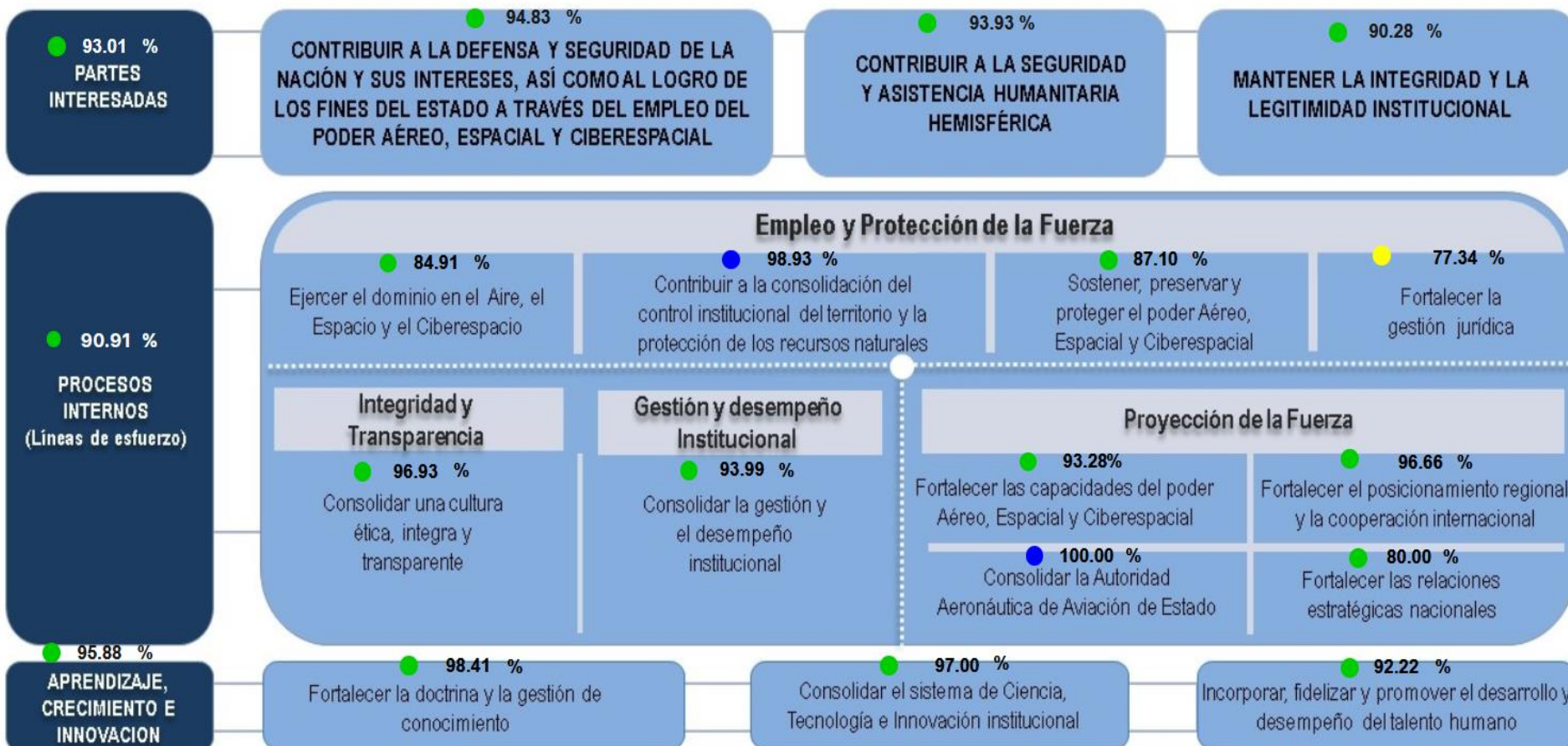
través de la oferta del Plan Operativo SENA y la oferta de formación y capacitación FAC, en el marco de los ejes temáticos establecidos en el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030.

- Se realizó seguimiento y asesoría al desarrollo del Plan de Acción para el fortalecimiento del clima organizacional el cual es ejecutado por los Departamentos de Comportamiento Humano de la FAC. Asimismo, se ejecutaron acciones para el Desarrollo de Competencias de Liderazgo y Habilidades directivas, al personal de Oficiales asignados de acuerdo al modelo de competencias de Liderazgo FAC, lo cual impacta en el mejoramiento de los procesos de liderazgo, clima y cultura organizacional, basados en un comportamiento Ético y una alta vocación de servicio.

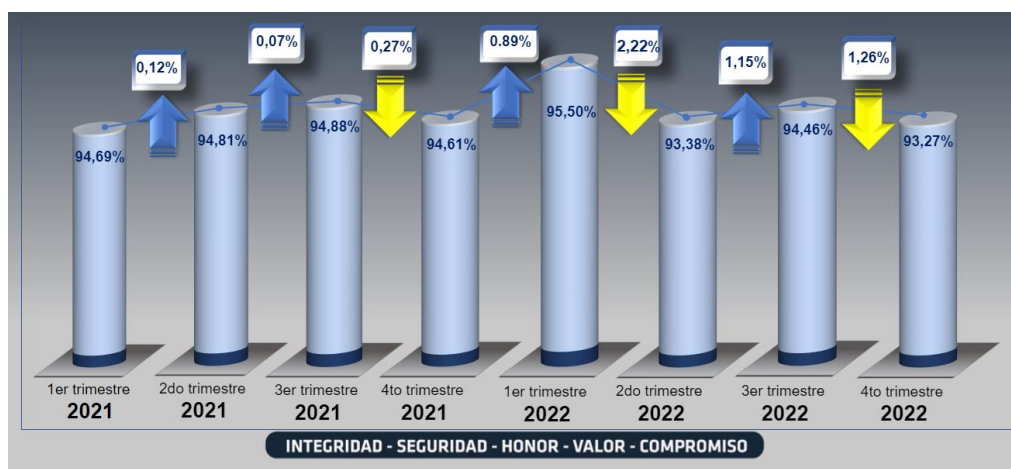
## CAPITULO II: GESTIÓN ESTRÁTEGICA

En el presente capítulo se dará a conocer el resultado final del Mapa Estratégico Institucional de la FAC, el cual está fundamentado en la metodología Balanced Scorecard (BSC) semaforizado bajo una escala demarcada por cuatro escalas de colores así: rojo (0% - 59,9%), amarillo (60% - 79,9%), verde (80% - 98,9%) y azul (99% - 100%). A través de esta metodología, se busca un balance integrado y estratégico entre el crecimiento e innovación, los procesos internos y los recursos, impulsando con ello el logro de los objetivos estratégicos y el alcance de la visión.

Se observa, que el comportamiento en términos de porcentaje de cumplimiento al cierre de la vigencia 2022 fue de 93,27% en estatus verde, con un desempeño aceptable durante la vigencia 2022.



A continuación, se muestra el historial del Balanced Scorecard de las vigencias 2021 y 2022.



### CAPITULO III: GESTIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto de inversión a 31 de diciembre de 2022 estuvo distribuido en 14 proyectos de inversión, con una apropiación total de \$ 378.523, logrando un porcentaje de ejecución del 99.4% correspondientes a \$376.380 millones.

No.	PROYECTO DE INVERSIÓN	APROP. VIGENTE	COMPROMISO	% EJEC
1	RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO AERONÁUTICO DE LA FAC A NIVEL NACIONAL	189.892.510.692	189.892.510.692	100,0%
2	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO PARA LAS AERONAVES Y COMPONENTES DE LA FAC A NIVEL NACIONAL	93.345.923.127	93.345.923.124	100,0%
3	FORTALECIMIENTO DEL MANDO Y CONTROL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	7.207.675.847	7.207.000.000	100,0%
4	FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA, CONTRAINTELIGENCIA Y CIBERINTELIGENCIA DE LA FAC NACIONAL	6.666.000.000	6.662.704.079	100,0%
5	FORTALECIMIENTO Y SOPORTE DE LOS SERVICIOS A LA NAVEGACION AÉREA DE LA FUERZA AÉREA PARA LA AVIACIÓN DE ESTADO A NIVEL NACIONAL	806.692.397	805.770.774	99,9%
6	AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN EN LAS UNIDADES FAC A NIVEL NACIONAL	2.380.249.469	2.366.207.724	99,4%
7	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA CON EL FIN DE SOPORTAR LAS OPERACIONES AÉREAS A NIVEL NACIONAL	27.838.644.529	27.838.644.529	100,0%
8	FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD TERRESTRE Y DESPLIEGUE DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	7.270.000.000	7.270.000.000	100,0%
9	INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA NACIONAL	2.000.000.000	2.000.000.000	100,0%
10	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL	7.117.269.888	7.117.269.886	100,0%

11	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ARMAS, AUTO PROTECCIÓN Y SUMINISTRO DE ARMAMENTO AÉREO PARA LA FAC A NIVEL NACIONAL	30.372.388.405	28.268.330.270	93,1%
12	FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES TÉCNICAS DEL PERSONAL DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	125.645.646	111.874.611	89,0%
13	FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL ACCESO A RECURSOS Y SERVICIOS TIC E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	3.000.000.000	3.000.000.000	100,0%
14	FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS FORMATIVAS Y LABORALES DEL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	500.000.000	493.904.527	98,8%
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN</b>		<b>378.523.000.000</b>	<b>376.380.140.216</b>	<b>99,4%</b>

## Funcionamiento

Por concepto de funcionamiento la FAC contó con una apropiación de \$1.5 billones, de los cuales se ejecutó el 97.03% en compromisos equivalentes a \$1.497.453 millones y el 89.84% en obligaciones, correspondientes a \$1.388.089 millones.

CONCEPTO	APROPIACIÓN	CDP		CRP		OBLIGACIÓN	
		\$	%	\$	%	\$	%
GASTOS DE PERSONAL	696.512	695.072	99,79%	695.072	99,79%	694.997	99,78%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	808.199	793.290,0	98,16%	766.440	94,83%	657.151	81,31%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.061	14.426	84,55%	14.426	84,55%	14.426	84,55%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	15.030	15.030	100,00%	15.030	100,00%	15.030	100,00%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6.523	6.485	99,43%	6.485	99,43%	6.485	99,43%
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.543.325</b>	<b>1.524.303</b>	<b>98,77%</b>	<b>1.497.453</b>	<b>97,03%</b>	<b>1.388.089</b>	<b>89,94%</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>378.523</b>	<b>378.484</b>	<b>99,99%</b>	<b>376.380</b>	<b>99,43%</b>	<b>313.727</b>	<b>82,88%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.921.848</b>	<b>1.902.787</b>	<b>99,01%</b>	<b>1.873.833</b>	<b>97,50%</b>	<b>1.701.816</b>	<b>88,55%</b>

La Fuerza Aérea, gestionó recursos adicionales por \$162.641 millones para disminuir el déficit operacional, recursos que en su mayoría permitieron financiar la adquisición de combustible y el soporte operacional para el cumplimiento de las horas programadas.

RUBRO	N° DOCUMENTO	FECHA	VALOR	CONCEPTO
A-02	RESOLUCIÓN 1106	08-mar-22	\$ 45.773.303.910,00	Apoyos operacionales, política educativa FACSAT II e implementación de documento de Identificación Único Digital.
A-02	RESOLUCIÓN 4306	24-jun-22	\$ 10.315.000.000,00	Apoyos operacionales y para pago de información y recompensas.
A-02	RESOLUCIÓN 5785	29-sep-22	\$ 383.554.514,00	Ingresos de la Armada: Adquisición de cubiertas para flota de aeronaves y servicios de mantenimiento, reparación e instalación.
A-02	RESOLUCIÓN 6409	25-oct-22	\$ 97.287.000.000,00	Apoyos operacionales, adquisición de repuestos y accesorios de las aeronaves, adquisición de servicios de mantenimiento y adquisición de soporte logístico integrado de las aeronaves
A-01-01-01	RESOLUCIÓN 3013	17-nov-22	\$ 5.799.000.000,00	Incremento salarial vigencia 2022.
A-01-01-02			\$ 1.994.000.000,00	
A-02	RESOLUCIÓN 7491	02-dic-22	\$ 1.090.000.000,00	Pruebas del sistema ART Quimbaya "Nueva Campaña de Vuelo" y para pago de información y recompensas.
A-02	RESOLUCIÓN 7869	26-dic-22	\$ 832.060.000	Cumplimiento al plan de bienestar navideño soldados Unidades lejanas visitas y saludo navideño, fortalecimiento de las capacidades del proyectos "Sistema de Comando y control conjunto Estratégico C3E Fase II y pagos y recompensas.
<b>TOTAL ADICIONES 2022</b>			<b>\$ 162.641.858.424,00</b>	